

Modelo: BOTTEGA ACERO L 120X120(A)

Códigos: 100306325

Absorción de agua: Bla - Porcelánico ( $E \leq 0.1\%$ )

## CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES

Normas de referencia: UNE-EN ISO 10545-2

|                               |                  |          |
|-------------------------------|------------------|----------|
| Grosor                        | 8.5 MM           | +/-5%*   |
| Ancho                         | 1200 MM          |          |
| Largo                         | 1200 MM          |          |
| Desviación longitud y anchura | Inferior a 0.15% | +/-0.3%* |
| Desviación rectitud de lados  | Inferior a 0.15% | +/-0.3%* |
| Desviación ortogonalidad      | Inferior a 0.15% | +/-0.3%* |
| Desviación planimetría        | Inferior a 0.15% | +/-0.4%* |

\*ISO-13006:2018 UNE-EN 14411:2016

## CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

Normas de referencia: UNE-EN ISO 10545-4-6-7-11

|                        |                     |            |
|------------------------|---------------------|------------|
| Fuerza de rotura       | 2366 N              | >1300N*    |
| Módulo de rotura       | 53 N/MM2            | >=35N/mm2* |
| Resistencia al cuarteo | Resiste tres ciclos |            |

\*ISO-13006:2018 UNE-EN 14411:2016

## CARACTERÍSTICAS HIGIÉNICAS

Normas de referencia: UNE-EN ISO 10545-13-14:1995

|                           |                                                       |         |
|---------------------------|-------------------------------------------------------|---------|
| Resistencia química       | Productos de limpieza y piscina CLASE A (sin ataque). | B Min.* |
| Resistencia a las manchas | Se limpia con agua. CLASE 5                           | 3 Min.* |

\*ISO-13006:2018 UNE-EN 14411:2016

## VALORACIÓN ANTIDESLIZANTE

Normas de referencia: EN 16165: 2022 / ANSI 137

|                                     |       |                   |
|-------------------------------------|-------|-------------------|
| Coefficiente dinámico de fricción   | >0,42 |                   |
| Res. deslizamiento (péndulo-húmedo) | CL1   |                   |
| Res. deslizamiento (rampa)          | <R-9  | TONO 19 / ID2216* |

\*ISO-13006:2018 UNE-EN 14411:2016

## PACKING

|                              |                   |  |
|------------------------------|-------------------|--|
| Unidades de venta por caja   | 1.440092 M2/CAJA  |  |
| Unidades de venta por pallet | 60.483871 M2/PAL  |  |
| Unidades de venta por unidad | 1.440092 M2/PIEZA |  |

## ÁMBITO DE USO

|                  |                                       |  |
|------------------|---------------------------------------|--|
| Código técnico-1 | 6 - Uso en pavimento tránsito intenso |  |
|------------------|---------------------------------------|--|

Certificaciones del sistema



Se aconseja seguir las instrucciones de colocación y mantenimiento editadas por PORCELANOSA GRUPO, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos legales o normativos que pudieran existir para cada ámbito de uso. No utilizar agentes de limpieza que contengan ácido fluorhídrico.

En lugares de pública concurrencia las baldosas deben cumplir con los requisitos de resbaladizidad del Código Técnico de la Edificación.

Para formatos grandes se recomienda alicatar con morteros cola con aditivos poliméricos y utilizando la técnica de doble encolado.

En los modelos tipo mosaico, se hace necesario el rejuntado posterior.

Este documento es puramente comercial y no podrá ser utilizado en cualquier procedimiento judicial o administrativo, ni como dictamen pericial ni como prueba documental, salvo autorización expresa de PORCELANOSA S.A.

\*\*Ver punto 4 del documento de apoyo DB/SUA 3. Este material puede colocarse en zonas de pública concurrencia secas con una pendiente inferior al 6% (alcanza el mismo ámbito de uso que un clase 1 según péndulo en mojado)

## LOCALES DE USO RECOMENDADO

**Vivienda Unifamiliar**

Locales Exteriores: Porches, galería, terraza, zona de acceso o circulación al aire libre

Locales Interiores - Secos: Entrada y otros recintos con apertura directa al exterior(jardín, terraza, trastero)

Locales Interiores - Secos: Escalera individual

Locales Interiores – Húmedos: Cocina, mini cocina en el área de estar, lavadero

Locales Interiores – Húmedos: Cuarto de baño o aseo

**Vivienda Colectiva**

Locales Exteriores: Balcones, terrazas, galerías (No accesibles desde el exterior)

Locales Interiores - Elementos Comunes: Vestíbulo de entrada (menos de 15 viviendas)

Locales Interiores - Elementos Comunes: Vestíbulo de entrada (más de 15 viviendas)

Locales Interiores - Elementos Comunes: Escaleras y pasillos con o sin ascensor

Locales Interiores - Elementos Comunes: Cuarto de centralización de contadores

Locales Interiores - Elementos Comunes: Cuartos de almacenamiento coches niño, bicicletas, etc.

Locales Interiores - Vivienda – Húmedos: Cocina, mini cocina e el área de estar, lavadero

Locales Interiores - Vivienda – Húmedos: Cuartos de baño o aseo

**Residencial Público**

Habitaciones sencillas o dobles

Habitaciones colectivas

Dormitorios de uso intensivo en residencias, colegios

**Administrativo**

Oficina con puesto de trabajo

Oficina colectiva, oficina diáfana

Sala de reuniones o conferencias, tiendas y comercio al detalle (Área de ventas)

Comercios, almacenes de media asistencia de público (Área de ventas)

Grandes almacenes, hipermercados, centros comerciales (Área de ventas)

**Comercial**

Tiendas y comercio al detalle (Área de ventas)

Comercios, almacenes de media asistencia de público (Área de ventas)

Grandes almacenes, centros comerciales (Área de ventas)

**Docente**

Infantil y Primaria: Aula sin apertura directa al exterior

Infantil y Primaria: Sala de juegos, ejercicio, polivalente sin apertura directa al exterior

Secundaria, Bachillerato y Universidad: Aula sin apertura directa al exterior

Secundaria, Bachillerato y Universidad: Aula polivalente, reuniones

Secundaria, Bachillerato y Universidad: Otros laboratorios (física, electricidad, radiación, mecánica)

**Sanitario**

Habitación de un usuario, habitación para aislamiento

Habitación colectiva

Salas de espera, locales de consulta, pasillos de distribución

Locales de operaciones mayores y menores. Quirófanos

Locales radiológicos

Locales de readaptación, masaje, terapias

Laboratorios (sin acceso público)

**Pública concurrencia**

Restauración: Comedor principal, sala de banquetes (uso intensivo)

Restauración: Comedor restaurante, bar, cafetería (uso medio)

Restauración: Comedor, cafetería de empresa

Espectáculos y recreativas: Gran salón para recepciones, bailes, discotecas. Uso intensivo

Espectáculos y recreativas: Sala de espectáculos, cine, teatro, actividades deportivas, anfiteatros, juegos (Cerrados)

Espectáculos y recreativas: Salones, sala de espera, sala de televisión, sala de juegos

Bibliotecas y salas de lectura: Bibliotecas, salas de lectura templos del culto, museos (Con acceso al público)

Bibliotecas y salas de lectura: Bibliotecas, salas de lectura templos del culto, museos (Uso interno)

## Certificaciones del sistema



Se aconseja seguir las instrucciones de colocación y mantenimiento editadas por PORCELANOSA GRUPO, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos legales o normativos que pudieran existir para cada ámbito de uso. No utilizar agentes de limpieza que contengan ácido fluorhídrico.

En lugares de pública concurrencia las baldosas deben cumplir con los requisitos de resbaladizidad del Código Técnico de la Edificación.

Para formatos grandes se recomienda alicatar con morteros cola con aditivos poliméricos y utilizando la técnica de doble encolado.

En los modelos tipo mosaico, se hace necesario el rejuntado posterior.

Este documento es puramente comercial y no podrá ser utilizado en cualquier procedimiento judicial o administrativo, ni como dictamen pericial ni como prueba documental, salvo autorización expresa de PORCELANOSA S.A.

\*\*Ver punto 4 del documento de apoyo DB/SUA 3. Este material puede colocarse en zonas de pública concurrencia secas con una pendiente inferior al 6% (alcanza el mismo ámbito de uso que un clase 1 según péndulo en mojado)

**Áreas comunes de paso**

Locales interiores: Pasillos y áreas comunes con tránsito intensivo

Locales interiores: Pasillos y áreas comunes con tránsito medio

**Servicio, instalaciones**

Aseos en zonas de oficinas, uso restringido

Locales sanitarios higiene especial (hospitales, alimentación)

Locales de telefonía, informática y otras instalaciones secas

Servicio de repografía, copias de planos, fotografía

Locales de archivo y almacenamiento

**Certificaciones del sistema**

Se aconseja seguir las instrucciones de colocación y mantenimiento editadas por PORCELANOSA GRUPO, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos legales o normativos que pudieran existir para cada ámbito de uso. No utilizar agentes de limpieza que contengan ácido fluorhídrico.

En lugares de pública concurrencia las baldosas deben cumplir con los requisitos de resbaladicidad del Código Técnico de la Edificación.

Para formatos grandes se recomienda alicatar con morteros cola con aditivos poliméricos y utilizando la técnica de doble encolado.

En los modelos tipo mosaico, se hace necesario el rejuntado posterior.

Este documento es puramente comercial y no podrá ser utilizado en cualquier procedimiento judicial o administrativo, ni como dictamen pericial ni como prueba documental, salvo autorización expresa de PORCELANOSA S.A.

\*\*Ver punto 4 del documento de apoyo DB/SUA 3. Este material puede colocarse en zonas de pública concurrencia secas con una pendiente inferior al 6% (alcanza el mismo ámbito de uso que un clase 1 según péndulo en mojado)